

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL No. 002-2020-BFBJ-MTOP

ACTA No. 16

ACTA DE LA COMISION TECNICA DEL PROCESO: CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL NO 002-2020-BFBJ-MTOP “DISEÑO, FINANCIAMIENTO, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN A 4 CARRILES, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL BUENA FE -BABAHOYO - JUJAN”.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, República del Ecuador, siendo las 14h00 del día 1 de julio de 2021, en la sala de sesiones del Despacho del Viceministerio de Infraestructura del Transporte, ubicada en el décimo octavo piso del edificio matriz del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ubicado en la Calle Juan León Mera N26-220 y Avenida Francisco de Orellana, Distrito Metropolitano de Quito; se reúnen los señores Miembros de la Comisión Técnica, integrada mediante Resolución No. 152-2020, de 21 de diciembre de 2020, por el Ministro de Transporte y Obras Públicas, en esa época, Jorge Marcelo Loor Sojos; integrada a esta fecha por: el Ingeniero Pablo Ramón Martínez, Viceministro de Infraestructura y Obras Públicas, quien la Preside; el Ing. Fabián Uzcategui Calisto, Subsecretario de Delegaciones de los Servicios del Transporte y Obras Públicas, Miembro de la Comisión Técnica; Ing. Xavier Cucalón Naranjo, Coordinador de Estudios de Infraestructura y Gestion de Riesgo, Delegado del señor Prefecto del GAD Provincial de Los Ríos, conforme documento que lo acredita; y, el doctor Fernando Andrade Romero, Coordinador General de Asesoría Jurídica del MTOP, quien interviene en calidad de Secretario/Asesor Jurídico de la Comisión Técnica, con voz pero sin voto.

Por Secretaría se da lectura al orden del día, con los siguientes puntos:

1. Constatación del quorum;
2. Revisión integral del proceso ejecutado dentro del Concurso Público Internacional No 002-2020-BFBJ-MTOP “DISEÑO, FINANCIAMIENTO, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN A 4 CARRILES, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL BUENA FE -BABAHOYO - JUJAN”;
3. Toma de decisiones.

Por unanimidad los señores miembros de la Comisión Técnica, aprueban el orden del día, sin modificaciones.

DESARROLLO:

Punto Uno:

“Constatación del quorum”

El señor Presidente de la Comisión, solicita que por Secretaría se constate la presencia de los señores Miembros de la Comisión, a fin de cumplir el primer punto del orden del día.

El señor Secretario procede a la verificación de la asistencia a esta sesión y se determina la presencia en físico de:

- Ing. Pablo Ramón Martínez, Viceministro de Infraestructura y Obras Públicas, quien la Preside;
- Ing. Fabián Uzcategui Calisto, Subsecretario de Delegaciones de los Servicios del Transporte y Obras Públicas;
- Ing. Xavier Cucalón Naranjo, Coordinador de Estudios de Infraestructura y Gestión de Riesgo, Delegado del señor Prefecto del GAD Provincial de Los Ríos.

Se certifica que, se cumple con el quorum reglamentario, con la presencia de todos los integrantes de la Comisión Técnica.

Punto Dos:

“Revisión integral del proceso ejecutado dentro del Concurso Público Internacional No 002-2020-BFBJ-MTOP “DISEÑO, FINANCIAMIENTO, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN A 4 CARRILES, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL BUENA FE -BABAHOYO - JUJAN”.

El señor Presidente de la Comisión Técnica, para el desarrollo de este punto, mociona que se reciba en comisión al Ingeniero César Oswaldo Aguilar Ortíz, Director Nacional de Estudios de Prefactibilidad y Factibilidad Delegaciones y Concesiones, a fin de que, se informe el proceso efectuado dentro del Concurso Público Internacional No 002-2020-BFBJ-MTOP “DISEÑO, FINANCIAMIENTO, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN A 4 CARRILES, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL BUENA FE -BABAHOYO – JUJAN.”; moción que es aprobada por los miembros de la Comisión en forma unánime.

El Ingeniero César Oswaldo Aguilar Ortíz, Director Nacional de Estudios de Prefactibilidad y Factibilidad Delegaciones y Concesiones, informa que, el proceso para efectuar la concesión de este proyecto, data desde el año 2014, en el que se desarrollaron los estudios, los cuales reposan en el MTOP, en forma inicial el proyecto de contempló a 8 carriles, en las principales ciudades del corredor Vial. Para hacer atractiva la inversión privada para un proceso de concesión, el MTOP decidió dividir el proyecto en dos tramos: Santo Domingo-Buena Fe y Buena Fe-Babahoyo-Jujan; solicitando manifestaciones de interés, habiéndose presentado un determinado Consorcio, cuyas condiciones no fueron evaluadas por no encontrarse acorde con los intereses institucionales y se archivó dicha manifestación de interés. Posteriormente, se efectuó un proceso en el que se adjudicó el contrato al Oferente OHL; no obstante, al momento de solicitarle los documentos habilitantes previos a la suscripción del contrato, no obtuvo los mismos, ni el financiamiento correspondiente, por lo que la Comisión Técnica, decidió declarar desierto el proceso. El MTOP ha recibido una iniciativa pública por Empresas de orden Internacional y una Nacional, el MTOP calificó el interés público y el proceso fue en forma directa por así permitirlo las normas del COPCI; sin embargo, en la mesa de negociación, por cuanto las pretensiones de las Empresas Públicas no fueron adecuadas al proceso no se llegó a un acuerdo y se dio este proceso también de baja. Finalmente, el MTOP resolvió efectuar nuevamente el proceso por iniciativa propia del Ministerio y convocó en enero de 2021 a una Licitación Pública Internacional, en el que se presentaron dos oferentes: Hidalgo & Hidalgo y SUDINCO, siendo descalificada la oferta presentada por Hidalgo & Hidalgo y continúa en el proceso la oferta presentada por



SUDINCO, para un inicio de la negociación. Hasta aquí en resumen lo que ha informado el Ing. Aguilar.

Toma la palabra el Ingeniero Xavier Cucalón, Delegado del GAD Provincial de Los Ríos; y, solicita que el expediente en físico cuente con documentos originales y numerados.

Por Secretaría se informa que el Cronograma del Proceso, tiene un desfase en las fechas para el proceso de negociación con la Empresa SUDINCO que ha sido calificada para continuar con la siguiente etapa.

Punto tres:

"Toma de decisiones."

Primero:

Una vez que los señores Miembros de la Comisión Técnica, han procedido a revisar la carpeta del proceso con los documentos que forman parte de ella, resuelven por unanimidad, disponer que a través de la Subsecretaría de Delegaciones de los Servicios del Transporte y Obras Públicas, en coordinación con la Secretaría de la Comisión, se recopilen los documentos originales del proceso y se mantenga un solo expediente, cuyas fojas deberán encontrarse debidamente numeradas y entregadas en la Secretaría de la Comisión, con todos sus documentos y anexos.

Segundo:

La Comisión Técnica con el voto unánime, faculta al señor Presidente, que en el término de cinco días, conforme una Subcomisión de profesionales que no hayan intervenido en las etapas de la contratación; que tengan conocimientos sobre procedimientos de concesión, a fin de que procedan al análisis pormenorizado y detallado del expediente y fases efectuadas, con el objeto de que se otorgue a los nuevos integrantes de la Comisión elementos de juicio claros y precisos para que le permita a la Comisión Técnica, tomar la resolución que corresponda.

El Ingeniero Xavier Cucalón, Delegado del GAD Provincial de Los Ríos, requiere que los profesionales designados, se comprometan a guardar confidencialidad y transparencia en la información.

Se le otorgará a la Subcomisión el término máximo de diez (10) días para que presenten su informe.

Si tener más puntos que tratar, siendo las 15h00 del 1 de julio de 2021, se levanta la sesión; y, se concede 30 minutos de receso, con el objeto de que por Secretaría se redacte la presente acta.

Concluido el tiempo otorgado, se reúne la Comisión Técnica en pleno con el objeto de proceder a la aprobación del acta, a la que no se realizan observaciones; y, se procede a su suscripción en unidad de acto.

El señor Presidente de la Comisión Técnica, solicita la publicación de la presente Acta en la página web del MTOP, en el apartado correspondiente al procedimiento Concurso Público



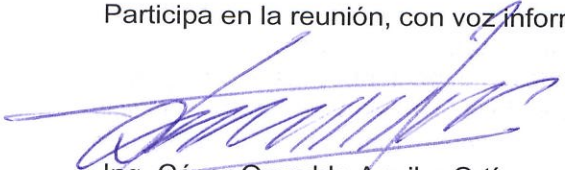
Internacional No 002-2020-BFBJ-MTOP "DISEÑO, FINANCIAMIENTO, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN A 4 CARRILES, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL BUENA FE -BABAHOYO – JUJAN, medio de notificación a los participantes.


Ing. Pablo Alexis Ramón Martínez,
**VICEMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA
Y OBRAS PUBLICAS
PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA**


Ing. Fabián Uzcategui Calisto
**SUBSECRETARIO DE DELEGACIONES
Y CONCESIONES DEL TRANSPORTE**


Ing. Xavier Cucalón Naranjo,
**COORDINADOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DELEGADO DEL GAD LOS RÍOS
(MIEMBRO POR CONVENIO MTOP-GAD LOS RIOS)**

Participa en la reunión, con voz informativa:


Ing. César Oswaldo Aguilar Ortíz,
**DIRECTOR NACIONAL DE ESTUDIOS DE
PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD
DELEGACIONES Y CONCESIONES**

El Secretario que certifica:


Dr. Fernando Andrade Romero
**COORDINADOR GENERAL DE ASESORIA JURIDICA
SECRETARIO/ASESOR DE LA COMISION TECNICA**